



UNAP



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

TESIS

**“CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS Y LA INFORMALIDAD EN
COMERCIANTES DE PESCADO FRESCO DEL MERCADO DE
BELÉN, IQUITOS – AÑO 2021”**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

PRESENTADO POR:

RAY DANDY HUAYAMBI CHANCHARI

ASESOR:

CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.

IQUITOS, PERÚ

2023



UNAP

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
FACEN
"COMITÉ CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS"



ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS N°045-CCGyT-FACEN-UNAP-2023

En la ciudad de Iquitos, a los 28 días del mes de abril del año 2023, a horas: 05:00 p.m. se dio inicio haciendo uso de la plataforma Google meet la sustentación pública de la Tesis titulada: "CONOCIMIENTOS TRIBUTARIOS Y LA INFORMALIDAD EN COMERCIANTES DE PESCADO FRESCO DEL MERCADO DE BELÉN, IQUITOS – AÑO 2021", autorizado mediante Resolución Decanal N°0658-2023-FACEN-UNAP presentado por el Bachiller en Ciencias Contables RAY DANDY HUAYAMBI CHANCHARI, para optar el Título Profesional de CONTADOR PÚBLICO que otorga la UNAP de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

El Jurado calificador y dictaminador está integrado por los siguientes profesionales:

- CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr. (Presidente)
- CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg. (Miembro)
- CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg. (Miembro)

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: ADCUADAMENTE.....

El jurado después de las deliberaciones correspondientes, arribó a las siguientes conclusiones: La Sustentación Pública y la Tesis han sido: APROBADAS..... con la calificación BUENA (i.e.).

Estando el Bachiller apto para obtener el Título Profesional de Contador Público.

Siendo las 7.00 PM del 28 de abril del 2023, se dio por concluido el acto académico.

CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.
Presidente

CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg.
Miembro

CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro

CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.
Asesor

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

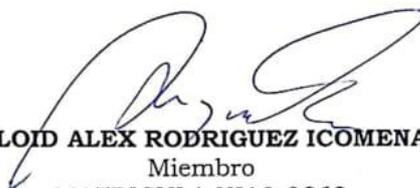
Calle Nanay N°352-356- Distrito de Iquitos – Maynas – Loreto
<http://www.unapiquitos.edu.pe> - e-mail: facen@unapiquitos.edu.pe
Teléfonos: #065-234364 / 065-243644 - Decanatura: #065-224342 / 944670264



JURADO Y ASESOR



CPC. EDGAR ALBERTO SOLSOL HIDALGO, Dr.
Presidente
MATRICULA N° 10-621



CPC. LLOID ALEX RODRIGUEZ ICOMENA, Mg.
Miembro
MATRICULA N° 10-0869



CPC. ROLAN RAMIREZ GÓMEZ, Mg.
Miembro
MATRICULA N° 10-966



CPC. OTTO RUIZ PAREDES, Mg.
Asesor
MATRICULA N° 10-0465

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS_HUAYAMBI CHANCHARI RAY DA
NDY.pdf

RECuento DE PALABRAS

6028 Words

RECuento DE PÁGINAS

36 Pages

FECHA DE ENTREGA

Mar 6, 2023 1:39 PM GMT-5

RECuento DE CARACTERES

31532 Characters

TAMAÑO DEL ARCHIVO

463.8KB

FECHA DEL INFORME

Mar 6, 2023 1:40 PM GMT-5

● 34% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 33% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 21% Base de datos de trabajos entregados
- 7% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

Resumen

DEDICATORIA

A mis padres por su comprensión y apoyo para conseguir mi título de Contador Público.

AGRADECIMIENTO

A Dios por darme la vida, la salud y la inteligencia, a la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, alma mater en donde concluí mis estudios universitarios, a mis profesores por enseñarme a querer esta profesión contable.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
PORTADA.....	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN	ii
JURADO Y ASESOR.....	iii
RESULTADO DEL INFORME DE SIMILITUD	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE TABLAS	ix
RESUMEN	xi
ABSTRACT.....	xii
INTRODUCCION	1
CAPÍTULO I: MARCO TEORICO.....	3
1.1 Antecedentes	3
1.2 Bases teóricas	4
1.3. Definición de términos básicos	6
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES	11
2.1 Formulación de la hipótesis	11
2.2 Variables y su operacionalización.....	15
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	15
3.1. Diseño metodológico	15
3.2. Diseño muestral.....	16
3.3. Procedimiento de recolección de datos	17
3.4. Procesamiento y análisis de datos.....	18

3.5 Aspectos éticos.....	18
CAPÍTULO IV. RESULTADOS.....	19
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	33
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	35
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES.....	36
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN.....	37
ANEXOS	
1. Cuestionario sobre Conocimiento Tributarios y Conocimientos sobre informalidad	

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Respuestas del Cuestionario 1 sobre Conocimiento tributario.	19
Tabla 2 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 1 ¿Usted sabe lo que es Impuesto?.....	21
Tabla 3 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 2 ¿Considera usted que es un deber ciudadano pagar impuestos?	21
Tabla 4 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 3 ¿Está de acuerdo en que debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos?	22
Tabla 5 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 4 ¿Sabe usted que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales, mercados, carreteras, etc.?	22
Tabla 6 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta. 5 ¿Usted considera que está bien que la ley mande pagar impuestos?	23
Tabla 7 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 6 ¿Está de acuerdo en que, si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa?	23
Tabla 8 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 7 ¿Usted considera que exigir el pago de impuestos es un abuso por parte del estado?	24
Tabla 9 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 8 ¿Usted cree que los impuestos recaudados son utilizados correctamente?.....	25
Tabla 10 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 9 ¿Sabe lo que es el RUC?.....	25

Tabla 11 Respuesta de vendedores de pescado fresco a la pregunta 10 ¿Usted paga impuestos?	26
Tabla 12 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 11 ¿Usted entrega comprobantes de pago?	26
Tabla 13 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 12 ¿Usted desea seguir sin entregar comprobantes de pago?	27
Tabla 14 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 13 ¿Siendo informal, considera que tiene muchos beneficios?	28
Tabla 15 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 14 ¿Alguna vez asistió a la SUNAT a solicitar información sobre formalización de negocios?	28
Tabla 16 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 15 ¿Usted desearía tener RUC?	29
Tabla 17 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 16 ¿Desearía usted recibir charlas sobre los beneficios de la formalización?	30
Tabla 18 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 17 ¿Considera usted que formalizarse es muy caro y muy difícil?.....	30
Tabla 19 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 18 ¿Usted considera que el pago de impuestos debería ser voluntaria y no obligatoria?	31
Tabla 20 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 19 ¿Sabe usted cual es el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados?	32
Tabla 21 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 20 ¿Desearía usted formalizar su negocio y otorgar comprobantes de pago por sus ventas?	32

RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Relación entre el nivel de Conocimientos Tributarios y la Informalidad en Comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos – Año 2021” se realizó con el objetivo de determinar cuál es el nivel de Conocimientos tributarios y su relación con la actitud hacia la Informalidad en comerciantes de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos – Año 2021, por lo que se optó por una investigación de tipo descriptivo y Correlacional, de diseño no experimental, donde se tomó como población de estudio a 15 vendedores de pescado fresco del mercado de Belén que voluntariamente decidieron participar del presente trabajo de investigación, a los mismos que se les aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario; de acuerdo al análisis de los resultados, se determinó que el 72,5 % de los Vendedores de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos - Año – 2021 tienen un nivel bajo de conocimientos tributarios, un 27,5 % tiene un nivel medio de conocimientos tributarios y en cuanto a actitud hacia la informalidad, un 82,2 % de los comerciantes de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos, año 2021 tienen un nivel alto de actitud positiva hacia la informalidad, y un 17,8 % tienen un bajo nivel de actitud negativa hacia la Informalidad, se concluye que los comerciantes de pescado fresco del mercado de Belén Iquitos – año 2021, tienen una relación indirecta entre el conocimiento tributario y la actitud hacia la informalidad.

Palabras clave: Conocimiento tributario, Informalidad

ABSTRACT

The present research work entitled "Relationship between the level of Tax Knowledge and Informality in Fresh Fish Merchants of the Belén Market, Iquitos - Year 2021" was carried out with the objective of determining what is the level of Tax Knowledge and its relationship with the attitude towards Informality in fresh fish merchants of the Belén Market, Iquitos - Year 2021, for which a descriptive and Correlational investigation was chosen, of a non-experimental design, where 15 fish vendors were taken as the study population. fresh fish from the Belén market who voluntarily decided to participate in this research work, to whom the survey technique was applied and the questionnaire as an instrument; According to the analysis of the results, it was determined that 72.5% of the fresh fish vendors of the Belén Market, Iquitos - Year - 2021 have a low level of tax knowledge, 27.5% have a medium level of tax knowledge and in terms of attitude towards informality, 82.2% of the fresh fish merchants of the Belén Market, Iquitos, year 2021 have a high level of positive attitude towards informality, and 17.8% have a low level of negative attitude towards Informality, it is concluded that the fresh fish merchants of the Belén Iquitos market - year 2021, have an indirect relationship between tax knowledge and the attitude towards informality.

Keywords: Tax knowledge, Informalit

INTRODUCCION

El desconocimiento de las normas tributarias por parte de los pequeños y medianos comerciantes a nivel Internacional, nacional, regional y local, genera muchos obstáculos en el desarrollo de las micros y pequeños empresas, como los de venta de abarrotes, bazares, pasamanerías, carnicerías, fruterías y alimentación, así como también la venta de pescado fresco y salado que es un producto con mucha demanda en los mercados de alimentos y es uno de los negocios donde se percibe alta informalidad en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, pues estos comerciantes no entregan comprobantes de pago debido a que permanecen en la informalidad.

La informalidad se define como cualquier empresa no constituida en sociedad cuyos trabajadores no disfrutan de beneficios laborales. (Pérez, C. 2018). El 60% de la economía peruana es informal y esto afecta sobre todo a las micro, pequeñas y medianas empresas, que generan empleo a más del 60% de la población económicamente activa. Los trabajadores informales viven de su trabajo diario y muchos lo hacen en la calle, sin medidas de seguridad ni servicios básicos. (Guillen, J. 2020).

Los comerciantes, probablemente debido a sus faltas de conocimientos tributarios arguyen que formalizarse implica costos demasiado altos en comparación con los servicios reales que ofrece el Estado por lo que mantienen una actitud favorable hacia la informalidad. Sin embargo, el proceso de Formalización de un negocio es muy importante porque trae muchos beneficios para el inversionista o emprendedor. No se trata sólo de

trámites a realizar, sino que abre las puertas a un sinfín de oportunidades para hacer de su empresa un negocio exitoso.

Las empresas formalizadas pagan impuestos que son de gran importancia para la economía de un país y con ello el país tiene los fondos para invertir en aspectos prioritarios como la educación, la salud, la administración de justicia y seguridad, el combate a la pobreza y la promoción de sectores económicos fundamentales para el desarrollo del país” (Servicio de Administración Tributaria – 2010).

El cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes es un elemento fundamental para la recaudación tributaria y depende principalmente de la conciencia tributaria que se obtiene a través del conocimiento tributario y esto se adquiere desde la niñez tanto en el hogar como en la escuela.

En la ciudad de Iquitos está ubicado el Mercado de Belén, ubicado en el distrito del mismo nombre, lugar donde se expenden pescados frescos que son la base para preparar diferentes alimentos en los restaurantes y cevicherías que abundan en la ciudad y ninguno de estos vendedores entrega comprobantes de pago.

El presente trabajo de investigación buscara identificar la relación entre el Conocimiento Tributario y la Informalidad en Comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos - Año 2021”

CAPÍTULO I: MARCO TEORICO

1.1 Antecedentes

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo Descriptiva, correlacional, y diseño No Experimental, titulado “Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo” que incluyo como población de estudio a 353 comerciantes. La investigación determinó que los conocimientos tributarios y la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo, tienen un bajo nivel y el trabajo concluyo que existe una relación significativa y directa. (Carranza, E. 2020).

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño No Experimental, titulado “Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018 “, que incluyo como población de estudio a 139 comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Calleria, Pucallpa 2018. La investigación determinó que el 91,4 % del total de comerciantes que participaron en la encuesta tienen un nivel de conocimiento tributario moderado, y el trabajo concluyo que los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Calleria, Pucallpa 2018, tienen un nivel moderado de conocimientos tributarios. (Gonzales, S. 2020)

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo básica y diseño No Experimental, titulado “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”, que incluyo como población de estudio a 19 empresas pertenecientes al sector hospedajes del distrito de Tarapoto. La investigación determinó que el nivel

de cultura tributaria es muy bajo y el nivel de informalidad es regular, el trabajo concluyó que existe una correlación significativa entre la cultura tributaria con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018". (Vega, Z. 2020)

En 2017, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo-explicativo y diseño No Experimental, titulado "Conocimiento Tributario y Evasión Fiscal en las Micro y Pequeñas Empresas del emporio comercial de Gamarra, Lima", que incluyó como población de estudio a 358 comerciantes del emporio comercial Gamarra. La investigación determinó que los comerciantes del emporio comercial Gamarra tiene un nivel bajo de conocimientos tributarios y un bajo y un alto nivel de desinformación de las normas tributarias, y el trabajo concluyó que los comerciantes del emporio comercial Gamarra, carecen de conocimientos tributarios y esto conlleva a la evasión fiscal. (Chávez, M., Meza, J., Palga, J. 2017).

1.2 Bases teóricas

Conocimiento tributario.

Alm, J. (2013), indica que el conocimiento tributario es todo aquello que los individuos recuerdan sobre el pago de impuestos, en relación a todo establecido por el sistema tributario, que se publica y se enseña a la población en general, a través de normas y reglamentos; pero a pesar de esto los individuos no cumplen con lo realmente establecido, lo que genera problemas para la sociedad, ya que lo recaudado por el sistema tributario se destina en su mayoría para obras en beneficio de la población.

Informalidad

La teoría dualista indica que, los negocios informales están excluidos de las oportunidades económicas modernas debido a desequilibrios entre las tasas de crecimiento de la población y el empleo industrial moderno, y un desfase entre las habilidades de las personas y la estructura de las oportunidades económicas modernas. (Hart, K. 1973)

Defraudación tributaria

Ley Penal Tributaria, regulada por el Decreto Legislativo N° 813, en dicha ley se tipifica la defraudación tributaria como un delito tributario, entendiéndose como defraudación, la acción que determine el dejar de pagar en todo o en parte un tributo, valiéndose de cualquier artificio, engaño, astucia y ardid u otra forma fraudulenta y esta sea de provecho del autor o de un tercero. Así mismo esta ley determina las sanciones aplicables a quienes realicen actos de defraudación tributaria en diferentes modalidades y que han sido tipificadas en la presente ley.

Tributos

Según el Código tributario D.L. 773, regulado por el decreto supremo N° 133-2013-EF, tributo, es un nombre genérico que comprende a los Impuestos, contribuciones y tasas, este último también puede comprender los arbitrios, derechos y licencias.

La acción u omisión que viole las normas tributarias es considerada Infracción Tributaria, siempre que se encuentre tipificada como tal. (Código Tributario D.L.773, regulado por D.S. N° 133-2013-EF)

Ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa, Ley 28015, genera condiciones favorables para la tributación de las Micros y Pequeñas Empresas, así como también facilita su formalización y desarrollo a fin de incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, con lo cual contribuirán a la ampliación del mercado interno y por ende habrá mayor recaudación de impuestos por parte el estado.

1.3. Definición de términos básicos

Actitud

Es la condición que dirige el comportamiento del hombre en cualquier situación de la vida. A través de ella se refleja la intención y propósito que tiene una persona al actuar. Las actitudes pueden ser positivas o negativas y pueden afectar el entorno de las personas. Es positiva cuando afronta situaciones difíciles con optimismo y es negativa cuando se niega a afrontar situaciones difíciles por miedo y no busca beneficios.

Arbitrios

Son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público. (Texto Único Ordenado de Código Tributario).

Contribución

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador los beneficios derivados de la realización de obras públicas o actividades estatales. (Texto Único Ordenado de Código Tributario).

Conocimiento tributario

Es el conocer de toda información relacionada al sistema tributario, tales como principios generales, instituciones, procedimientos y normas del ordenamiento jurídico-tributario, los cuales se encuentran en el código tributario, cuyo conocimiento por parte de la población debe ser significativa, ya que por ley el tributo es exigible para que el estado pueda cumplir sus fines. (Chávez, M., & Meza, J. & Palga, J., 2017).

Contribución

Es el tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. (Texto Único Ordenado de Código Tributario).

Contribuyente

Según (Cabanellas, G. "Diccionario Jurídico Elemental" Editorial Heliasta. Bolivia.), es el sujeto pasivo de la relación jurídica tributaria, el cual en virtud de la realización de un hecho generador debe cumplir con su obligación de pagar tributos.

Derechos:

Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. (Texto Único Ordenado de Código Tributario).

Delito tributario:

Según el Decreto Legislativo 813, es toda acción u omisión en virtud de la cual se viola premeditadamente una norma tributaria, es decir, se actúa con dolo valiéndose de artificios, engaños, ardid u otras formas fraudulentas para obtener un beneficio personal o para terceros. (Decreto Legislativo 813)

Economía informal

Conjunto de actividades económicas desarrolladas por trabajadores y unidades productivas que no cumplen con las normas dispuestas por el estado para el ejercicio de sus actividades. Está conformado por el sector informal y el empleo informal. (INEI 2014).

Empleo informal

Son aquellos trabajos que no cuentan con los beneficios estipulados por la ley tales como acceso a la seguridad social, vacaciones, licencia por enfermedad, etc. (INEI producción y empleo informal en el Perú, 2019).

Informalidad

Conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica, están al

margen de las cargas tributarias y normas legales y no cuentan con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. (De soto, H. 1989)

Impuesto

Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa a favor del contribuyente por parte del Estado. (Definiciones, ministerio de Economía y Finanzas)

Licencias

Son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. (Texto Único Ordenado de Código Tributario).

Sector informal

Son aquellos grupos conformado por unidades productivas no constituidas en sociedad que no se encuentran registradas ante la administración tributaria (SUNAT). En el caso de las unidades productivas del sector primario (Agricultura, Pesca y Minería) no constituidas como empresa, se considera que todas pertenecen al sector informal. (Tomado de INEI 2014).

SUNAT

Organismo técnico especializado, que administra los tributos del gobierno nacional y los conceptos tributarios y no tributarios que le sean encargados por ley. (Sunat, 2021).

Tasa

Es el impuesto cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por parte del Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. (Código Tributario).

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1 Formulación de la hipótesis

Hipótesis principal

El nivel de conocimiento tributario y la actitud hacia la informalidad en comerciantes de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos – Año 2021, tienen una relación indirecta

Hipótesis específicas

1. Los comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos – año 2021, tiene un bajo nivel de conocimientos tributarios.
2. Los comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos – año 2021, tienen una actitud positiva hacia la informalidad.

2.2 Variables y su operacionalización

Las variables a Estudiar son Conocimientos tributarios (I) e Informalidad (D)

Variables	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicadores	Escala de medición	Categoría	Valores de la categoría	Medio de verificación
Conocimiento tributario	Es el conocer de toda información relacionada al sistema tributario. (Chávez, M., & Meza, J. &Palga, J., 2017)	Descriptivo	Nivel de conocimiento de las normas tributarias	Ordinal	-Alto -Medio -Bajo	De 7 a 10 De 4 a 6 De 1 a 3	Cuestionario
Informalidad	Conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica, (De Soto, H. 1989)	Descriptiva	Actitud hacia la informalidad	Ordinal	-Positiva -Negativa	De 6 a 10 De 1 a 5	Cuestionario

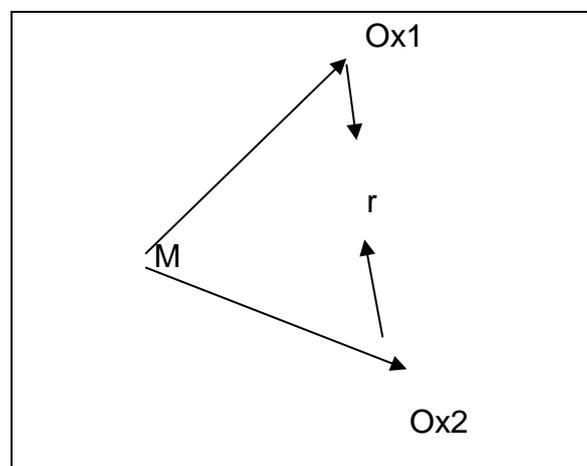
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Diseño metodológico

La presente investigación será de tipo descriptivo y correlacional. Según Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014) una investigación es descriptiva porque se “pretende medir o recoger información de manera independiente o conjunta de variables a las que se refieren; es correlacional porque tiene como propósito evaluar la relación entre dos o más variables. En el presente trabajo de investigación se buscará determinar cuál es la relación entre el nivel de conocimiento tributario y la informalidad en comerciantes de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos – Año 2021.

El diseño será No Experimental, según Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2017), porque no se manipula la información de la variable independiente para ver su efecto sobre otras variables. Solo se observa o mide los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos” (p. 107).

El esquema del presente diseño es el siguiente:



Donde:

M = Representa la muestra de estudio

Ox1 = Representa el Conocimiento tributario

Ox2 = Representa la Informalidad.

r = Representa la relación.

3.2. Diseño muestral

Población de estudio

La población estará constituida por todos los comerciantes de pescado fresco del mercado de Belén, Iquitos – Año 2021, que cuentan con un puesto de venta fijo. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), la población es: “el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (p.174).

Tamaño de la población de estudio

La población de estudio estará constituida por 37 comerciantes de pescado fresco que cuentan con un puesto fijo y pagan un derecho al municipio de Belén.

Muestreo o selección de la muestra

La muestra de estudio será de 37 comerciantes de pescado fresco, es decir el 100 % de los comerciantes que voluntariamente accedieron a participar en el presente estudio. Hernández citado en Castro (2003), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra" (p.69).

3.3 Procedimiento de recolección de datos

La recolección de la información se realizará a través de la técnica de Encuesta.

El instrumento a utilizarse será el Cuestionario, que para tales efectos se ha elaborado y considerando el diseño de contrastación de hipótesis.

Para la recolección de datos se seguirán los siguientes pasos:

Se elaborará el instrumento de recolección de datos.

Se procederá a solicitar el juicio de expertos para el instrumento de recolección de datos; para esto se solicitará el apoyo de cinco docentes con el grado de Magister y Doctor de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

Se esperará la emisión del juicio de expertos para hacer las correcciones necesarias y luego pasar a su aplicación.

Se seleccionarán seis colaboradores para aplicar las encuestas y se procederá a capacitarlos.

Se ubicarán a los comerciantes por zonas, para esto se contará con el apoyo del dirigente del sindicato de vendedores de pescado y afines.

Una vez seleccionados los contribuyentes se procederá a realizar una prueba piloto al 10 % de los contribuyentes de cada zona.

Luego se analizará las respuestas y se conversará con el personal de apoyo para ver qué problemas existen al hacer la prueba piloto y de existiera estos se realizarán las correcciones respectivas.

Después de realizar los cambios respectivos si hubiere lugar, se procederá a aplicar el instrumento de recolección de datos al 100% de la muestra, para luego pasar a su procesamiento.

La aplicación del instrumento se realizará durante una semana consecutiva al medio día, teniendo en cuenta que a esas horas las ventas disminuyen y los comerciantes pueden atender la entrevista sin interrumpir en su trabajo.

3.4. Procesamiento y análisis de datos.

La información recolectada se procesará con ayuda del paquete estadístico Excel 2016.

Luego se procederá al análisis de los datos, para lo cual se hará un análisis muy minucioso y detallado.

De acuerdo a los datos obtenidos se podrá determinar si existe o no relación entre los conocimientos tributarios y la informalidad.

Finalmente se elaborarán los cuadros y gráficos necesarios para presentar la información de las variables estudiadas.

3.5 Aspectos éticos

La información recolectada para el estudio se realizará estrictamente de forma reservada garantizando el anonimato de los comerciantes, pues la encuesta será anónima, de esta forma garantizamos que los resultados serán utilizados solo para fines de cumplimiento de lo propuesto en la investigación.

CAPÍTULO IV. RESULTADOS

Tabla 1 Respuestas del Cuestionario 1 sobre Conocimiento tributario.

Ítems de conocimiento tributario	Tipo de respuestas			
	Correctas		Incorrectas	
	n°	%	n°	%
P1. ¿Usted sabe lo que es impuesto?	12	32	25	68
P2. ¿Considera usted que es un deber ciudadano pagar impuestos?	12	32	25	68
P3. ¿Está de acuerdo en que debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos?	25	68	12	32
P4. ¿Sabe usted que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales, mercados, carreteras?	11	30	26	70
P5. ¿Usted considera que está bien que la Ley mande pagar impuestos?	10	27	27	73
P6. ¿Está de acuerdo en que, si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con una multa?	4	11	33	89
P7. ¿Usted considera que exigir el pago de impuestos es un abuso por parte del estado?	4	11	33	89
P8. ¿Usted cree que los impuestos recaudados son utilizados correctamente?	5	14	32	86
P9. ¿Sabe lo que es el RUC?	8	22	29	78
P10. ¿Usted paga impuestos?	5	14	32	86
Promedio		27,5%		72,5%

Actitud hacia la Informalidad	EN CONTRA		A FAVOR	
P11. ¿Usted entrega comprobantes de pago?	2	5	35	95
P12. ¿Ud. Desea seguir sin entregar comprobantes de pago?	7	19	30	81
P13. ¿Siendo informal, considera que tiene muchos beneficios?	7	19	30	81
P14. ¿Alguna vez asistió a la SUNAT a solicitar información sobre formalización de negocios?	7	19	30	81
P15. ¿Usted desearía tener su RUC?	9	24	28	76
P16. ¿Desearía usted recibir charlas sobre los beneficios de la formalización?	12	35	25	68
P17. ¿Considera usted que formalizarse es muy caro y muy difícil?	7	19	30	81
P18. ¿Usted considera que el pago de impuestos debería ser voluntaria y no obligatoria?	7	19	30	81
P19. ¿Sabe usted cual es el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados?	3	8	34	92
P20. ¿Desearía usted formalizar su negocio y otorgar comprobantes de pago por sus ventas?	5	14	32	86
Promedio	17,8 %		82,2%	

Tabla 2 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 1 ¿Usted sabe lo que es Impuesto?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	32
NO	25	68
Total	37	100

El 32 % es decir 12 vendedores respondieron que sí, saben lo que es el impuesto, mientras un 68 % es decir 25 vendedores respondieron que no saben lo que es el impuesto, esto indica que tienen un conocimiento medio sobre impuestos.

Tabla 3 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 2 ¿Considera usted que es un deber ciudadano pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	32
NO	25	68
Total	37	100

El 32 % es decir 12 vendedores de pescado respondieron que sí, consideran que es un deber ciudadano pagar impuestos, mientras un 68 % es decir 25 vendedores respondieron que NO, es decir no consideran que es un deber ciudadano el pagar impuestos, tienen un nivel medio de conocimientos sobre pago de impuestos.

Tabla 4 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 3 ¿Está de acuerdo en que debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	25	68
NO	12	32
Total	37	100

El 68 % es decir 25 vendedores respondieron que SI, es decir consideran que debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos, mientras un 32 % es decir 12 vendedores respondieron que NO, es decir consideran que no debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos, indica que tienen un nivel medio de conocimiento sobre el valor de los impuestos.

Tabla 5 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 4 ¿Sabe usted que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales, mercados, carreteras, etc.?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	11	30
NO	26	70
Total	37	100

El 30 % es decir 11 vendedores respondieron que SI, es decir saben que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales, mercados, carreteras, etc., mientras un 70 % es decir 26 vendedores respondieron que NO, es decir no saben que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales,

mercados, carreteras, etc., indica que tienen un nivel bajo de conocimiento sobre el valor de los impuestos.

Tabla 6 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta. 5 ¿Usted considera que está bien que la ley mande pagar impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	10	27
NO	27	73
Total	37	100

El 27 % es decir 10 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, es decir consideran que está bien que la ley mande pagar los impuestos, mientras un 73 % es decir 27 vendedores de pescado fresco respondieron que NO, es decir no consideran que este bien que la ley mande a pagar los impuestos, indica que tienen un nivel bajo de conocimiento sobre la función de los impuestos.

Tabla 7 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 6 ¿Está de acuerdo en que, si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	11
NO	33	89
Total	37	100

El 11 % es decir 4 vendedores respondieron que SI, están de acuerdo en que si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa, el cual mes impuesto por la Sunat, mientras un 89 % es decir 33 vendedores de pescado fresco, respondieron que no están de acuerdo en que si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa, esto demuestra un bajo nivel de conocimientos tributarios.

Tabla 8 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 7 ¿Usted considera que exigir el pago de impuestos es un abuso por parte del estado?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	11
NO	33	89
Total	37	100

El 11 % es decir 4 vendedores respondieron que SI, están de acuerdo en que si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa, el cual mes impuesto por la Sunat, mientras un 89 % es decir 33 vendedores de pescado fresco, respondieron que no están de acuerdo en que si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con multa, esto demuestra un bajo nivel de conocimientos tributarios

Tabla 9 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 8 ¿Usted cree que los impuestos recaudados son utilizados correctamente?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	14
NO	32	86
Total	37	100

Un 14 % es decir 5 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, que los impuestos son utilizados correctamente, mientras un 86 % es decir 32 vendedores de pescado fresco, respondieron que no creen que los impuestos recaudados son utilizados correctamente, esto demuestra un bajo nivel de conocimientos tributarios

Tabla 10 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 9 ¿Sabe lo que es el RUC?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	22
NO	29	78
Total	37	100

Un 22 % es decir 8 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, saben lo que es el RUC o Registro Único de Contribuyente, mientras un 78

% es decir 29 vendedores de pescado fresco, respondieron que no saben lo que es el RUC, esto demuestra un bajo nivel de conocimientos tributarios

Tabla 11 Respuesta de vendedores de pescado fresco a la pregunta 10 ¿Usted paga impuestos?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	14
NO	32	86
Total	37	100

El 14 % es decir 5 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, es decir pagan impuestos por su negocio de venta de pescado fresco, mientras un 86 % es decir 32 vendedores respondieron que no pagan impuestos por la venta de pescado fresco, esto demuestra un nivel bajo de conocimiento tributario.

Tabla 12 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 11 ¿Usted entrega comprobantes de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	2	5
NO	35	95
Total	37	100

El 5 % es decir 2 vendedores de pescado fresco respondieron que, SI entregan comprobante de pago en su negocio, mientras un 95 % es decir 35 vendedores respondieron que no pagan impuestos por su negocio de venta de pescado fresco.

Tabla 13 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 12 ¿Usted desea seguir sin entregar comprobantes de pago?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	81
NO	7	19
Total	37	100

Un 81 % es decir 30 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, desean seguir sin entregar comprobantes de pago, mientras un 19 % es decir 7 vendedores de pescado fresco, respondieron que NO, es decir ellos desean entregar comprobantes de pago, esto demuestra un alto nivel de actitud hacia la informalidad.

Tabla 14 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 13 ¿Siendo informal, considera que tiene muchos beneficios?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	81
NO	7	19
Total	37	100

Un 81 % es decir 30 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, consideran que siendo informal tienen muchos beneficios, entre los muchos beneficios está que no los molesta la Sunat, mientras un 19 % es decir 7 vendedores de pescado fresco, respondieron que NO, es decir el ser informal no les da muchos beneficios, entre ellos no pueden acceder a préstamos del sistema bancario, esto demuestra un alto nivel de actitud hacia la informalidad.

Tabla 15 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 14 ¿Alguna vez asistió a la SUNAT a solicitar información sobre formalización de negocios?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	7	19
NO	30	81
Total	37	100

Un 19 % es decir 7 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, asistieron a la Sunat a solicitar información sobre formalización de negocios, pero les indicaron que deberían buscar un contador quien les daría mayor información sobre el tipo de negocio que deseaban emprender, mientras un 81 % es decir 30 vendedores de pescado fresco, respondieron que NO, es decir nunca asistieron a la Sunat a solicitar información sobre formalización, esto demuestra un alto nivel de actitud hacia la informalidad.

Tabla 16 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 15 ¿Usted desearía tener RUC?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	9	24
NO	28	76
Total	37	100

Un 24 % es decir 9 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, desearían tener RUC, para poder vender en mayor cantidad a los restaurantes, pero no tienen para pagar un contador, mientras un 76 % es decir 28 vendedores de pescado fresco, respondieron que NO, es decir no desean tener RUC para no estar en problemas con Sunat, esto demuestra un alto nivel de actitud hacia la informalidad.

Tabla 17 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 16 ¿Desearía usted recibir charlas sobre los beneficios de la formalización?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	12	32
NO	25	68
Total	37	100

Un 32 % es decir 12 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, desearían recibir charlas sobre la formalización para poder mejorar su negocio, pero no tienen un lugar adecuado con las mejores garantías de seguridad, mientras un 68 % es decir 25 vendedores de pescado fresco, respondieron que NO, es decir no desean recibir charlas sobre formalización piensan que es una pérdida de tiempo, esto demuestra un alto nivel de actitud hacia la informalidad.

Tabla 18 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 17 ¿Considera usted que formalizarse es muy caro y muy difícil?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	81
NO	7	19
Total	37	100

El 81 % es decir 30 vendedores respondieron que SI, consideran que formalizarse es muy caro y muy difícil pues tienen que buscar un profesional contable y no tiene para pagar sus honorarios, mientras un 19 % es decir 7 vendedores respondieron que NO, es decir consideran que formalizarse no es muy caro ni difícil, esto demuestra que tienen un nivel alto de actitud hacia la informalidad.

Tabla 19 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 18 ¿Usted considera que el pago de impuestos debería ser voluntaria y no obligatoria?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	30	81
NO	7	19
Total	37	100

El 81 % es decir 30 vendedores respondieron que SI, consideran que el pago de impuestos debería ser voluntaria y no obligatoria, mientras un 19 % es decir 7 vendedores respondieron que NO, es decir consideran que el pago de impuestos si debe ser obligatoria pues de lo contrario nadie pagaría sus impuestos, esto demuestra que tienen un nivel alto de actitud hacia la informalidad.

Tabla 20 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 19 ¿Sabe usted cual es el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	3	8
NO	34	92
Total	37	100

El 8 % es decir 3 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, saben cuál es el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados, mientras un 92 % es decir 34 vendedores de pescado fresco respondieron que NO, es decir no saben el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados, debido a este desconocimiento, tienen un nivel alto de actitud hacia la informalidad.

Tabla 21 Respuesta de vendedores de pescado a la pregunta 20 ¿Desearía usted formalizar su negocio y otorgar comprobantes de pago por sus ventas?

	Frecuencia	Porcentaje
SI	5	14
NO	32	86
Total	37	100

El 14 % es decir 5 vendedores de pescado fresco respondieron que SI, es decir desean formalizar su negocio y otorgar comprobantes de pago, mientras un 86 % es decir 32 vendedores respondieron que NO, no desean formalizar u negocio ni entregar comprobantes de pago para no tener problemas con Sunat.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo Descriptiva, correlacional, y diseño No Experimental, titulado “Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo”, la investigación determinó que los conocimientos tributarios y la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo, tienen un bajo nivel y el trabajo concluyó que existe una relación significativa y directa. (Carranza, E. 2020).

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo descriptivo y diseño No Experimental, titulado “Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018”, la investigación determinó que el 91,4 % del total de comerciantes que participaron en la encuesta tienen un nivel de conocimiento tributario moderado, y el trabajo concluyó que los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018, tienen un nivel moderado de conocimientos tributarios. (Gonzales, S. 2020).

En 2020, se desarrolló una investigación de tipo básica y diseño No Experimental, titulado “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”, la investigación determinó que el nivel de cultura tributaria es muy bajo y el nivel de informalidad es regular, el trabajo concluyó que existe una correlación significativa entre la cultura tributaria con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”. (Vega, Z. 2020).

En 2017, se desarrolló una investigación de tipo cuantitativo-explicativo y diseño No Experimental, titulado “Conocimiento Tributario y Evasión Fiscal en las Micro y Pequeñas Empresas del emporio comercial de Gamarra, Lima”, la investigación determinó que los comerciantes del emporio comercial gamarra

tiene un nivel bajo de conocimientos tributarios y un bajo y un alto nivel de desinformación de las normas tributarias, y el trabajo concluyó que los comerciantes del emporio comercial Gamarra, carecen de conocimientos tributarios y esto conlleva a la evasión fiscal. (Chávez, M., Meza, J., Palga, J. 2017).

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

De acuerdo a la información recolectada, se concluye que:

1. El nivel de conocimiento tributario y la actitud hacia la informalidad en comerciantes de pescado fresco del Mercado de Belén, Iquitos – Año 2021, tienen una relación indirecta, pues tienen un nivel bajo de conocimiento tributario y un nivel alto de actitud hacia la informalidad.
2. Un 72,5 % de los comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos – año 2021, tiene un nivel bajo de conocimientos tributarios, mientras un 27,5 % tiene un nivel medio de conocimientos tributarios.
3. Un 82,2% de los comerciantes de Pescado Fresco del Mercado de Belén, Iquitos – año 2021, tienen una actitud positiva hacia la informalidad, mientras solo un 17,8% tiene una actitud negativa hacia la informalidad.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones que se obtuvo al realizar el trabajo de investigación, se recomienda:

1. La municipalidad distrital de Belén y la Sunat, deben programar charlas periódicas con los vendedores de pescado fresco a fin de inculcarles conocimientos y crear conciencia tributaria y de esta manera incrementar el nivel de cultura tributaria y disminuir la actitud hacia la informalidad.
2. Antes de entregar la autorización para vender pescado y otros productos, la municipalidad distrital de Belén y la Municipalidad provincial de Maynas dentro de su jurisdicción, deben pedir a los comerciantes que primero obtengan su RUC y de esta manera tendrán una forma de incrementar v sus conocimientos tributarios.
3. Los comerciantes y la población en general deben aprender a solicitar comprobantes de pago por todo tipo de productos que adquieran en el mercado de Belén, en especial a los vendedores de pescado fresco, para que de esta manera se contribuya a que estos comerciantes se formalicen y puedan revertir su actitud positiva a negativa hacia la informalidad.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

- Acosta, M. (2016) “Conciencia tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado cooperativo “ciudad de Dios”2015. (Tesis Magistral). Lima: Universidad Cesar Vallejo de Lima.
- Alm, J. (2013). Measuring, Explaining, and Controlling Tax Evasion: Lessons from Theory, Experiments, and Field Studies. Tulane University, 1-35. Obtenido de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.335.3739&rep=rep1&type=pdf>
- Apaza, R. (2018) “La cultura tributaria y la formalización de las empresas mineras en el Perú”. (Tesis Doctoral) Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Bravo, J. (2012) La renta como materia imponible en el caso de actividades empresariales y su relación con la contabilidad. Lima: Asociación Fiscal Internacional –IFA
- Carranza, E. (2020) “Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo”. Chiclayo – Perú.
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración. (2ª. ed.). Caracas: Uyapal. Venezuela.
- CEPLAN. (2016). Economía informal en Perú: situación actual y perspectivas. Recuperado de https://www.ceplan.gob.pe/documentos_/economia-informal-en-peru/
- Código tributario D.L. 773, regulado por el decreto supremo N° 133-2013-EF y sus modificatorias.

Definiciones, ministerio de Economía y Finanzas., recuperado de <https://www.mef.gob.pe › definiciones-sp-29334>

De Soto, Hernando (1989), *The Other Path: The Invisible Revolution in the Third World*, HarperCollins. 1st edición ,31 Diciembre 1988

Chávez, M., & Meza, J. &Palga, J., (2017). “Conocimiento tributario y evasión fiscal en las Micro y pequeñas empresas del Emporio comercial de Gamarra, Lima”. (Tesis de Pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Lima, Perú.

Fernández, J. (2004) *Ámbito de aplicación del impuesto a la renta en el Perú*. IPDT VIII Jornadas Nacionales de Derecho Tributario.

García, R. (1978) *Manual del Impuesto a la renta*, C.I.E.T. Buenos Aires

Gavidia, N. (2018) “Principales Determinantes y Estimación de la Evasión del Impuesto a la Renta de Primera Categoría en Tingo María, 2016. Huánuco: Universidad de Huánuco.

Gonzales, S. (2020) “Nivel del conocimiento tributario en los comerciantes del Mercado N° 2 distrito de Callería, Pucallpa 2018”. Pucallpa – Perú.

Guillen, J. 2020 Universidad ESAN, recuperado de <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/informalidad-empresarial-podemos-reducirla-en-medio-de-la-pandemia->

Hart, K. 1973. “Informal Incoe Opportunities and Urban Employment in Ghana.” *Journal of Modern African Studies*, Vol. 11, Núm. 1. Tomado de: *La economía informal: definiciones, teorías y políticas*. Cambridge, MA 02138, Estados Unidos

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF, México: McGrawHill.

- Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., & Cuevas, A. (2017). Fundamentos de Investigación (Primera ed.). México, México: Mc Graw Hill Education.
- Hinostroza y Lipa (2016) “Relación entre la cultura tributaria con los servicios públicos municipales en los contribuyentes del distrito de Santa Anita”. (Tesis Magistral). Lima: Universidad Cesar Vallejo de Lima.
- INEI (2019) Producción y empleo informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-2018 Lima – Perú.
- INEI (2014) Perú, estructura empresarial, INEI 2014, recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1262/index.html
- Leonidas, D. (2013) “La cultura Tributaria, un instrumento para combatir la evasión Tributaria en el Perú”.
- Ley Penal Tributaria, regulada por el Decreto Legislativo N° 813.
- Miranda, S. (2016). Influencia de La Evasión de Impuestos en la Recaudación Tributaria por la Empresas dedicadas a la Venta de Autopartes Importadas del Distrito de la Victoria, 2016”. (Tesis Magistral). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Pérez, C. (2018) Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales-CIEN. ADEX. Lima – Perú.
- Robles, D. (2016) “Los factores determinantes de la Evasión Tributaria en las Microempresas del sector comercio de la ciudad de Chimbote”. (Tesis Magistral). Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.
- SAT Servicio de Administración Tributaria, Por que pagamos impuestos. Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, México, D.F. recuperado de http://www2.sat.gob.mx/sitio_internet/21_12430.html

Significados.com. *Disponible en:* <https://www.significados.com/actitud/>

Sunat, Superintendencia Nacional del Estado, plataforma digital del estado, recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/index.html>

Texto Único Ordenado del Código Tributario, D.L. 773, regulado por el decreto supremo N° 133-2013-EF y sus modificatorias.

Vega, Z. (2020) “Cultura tributaria y su relación con la informalidad en los hospedajes ubicados en el distrito de Tarapoto, año 2018”. Tarapoto-Perú.

ANEXOS

1. Cuestionario sobre Conocimiento Tributarios y Conocimientos sobre informalidad

(Para comerciantes de pescado del mercado de Belén, Iquitos - 2022)

I. PRESENTACIÓN

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información sobre: **El nivel de Conocimientos Tributarios y la Informalidad en comerciantes de pescado Fresco del mercado de Belén, Iquitos - 2021**, en tal sentido le agradecemos su colaboración respondiendo a cada uno de los ítems. La información que se obtenga será confidencial.

II. INSTRUCCIONES

- ✓ Lee con atención preguntas y responda marcando con un aspa (X) donde crea conveniente de acuerdo a su apreciación.

III. SEXO

Masculino ()

Femenino ()

Conocimientos Tributarios	SI	NO
1. ¿Usted sabe lo que es Impuesto?		
2. ¿Considera usted que es un deber ciudadano pagar impuestos?		
3. ¿Está de acuerdo en que debemos ser solidarios pagando nuestros impuestos?		
4. ¿Sabe usted que con los impuestos se construyen los colegios, hospitales, mercados, carreteras?		
5. ¿Usted considera que está bien que la Ley mande pagar impuestos?		
6. ¿Está de acuerdo en que, si no pagamos impuestos podríamos ser sancionados con una multa?		

7. ¿Usted considera que exigir el pago de impuestos es un abuso por parte del estado?		
8. ¿Usted cree que los impuestos recaudados son utilizados correctamente?		
9. ¿Sabe lo que es el RUC?		
10. ¿Usted paga impuestos?		
Actitud hacia la Informalidad		
11. ¿Usted entrega comprobantes de pago?		
12. ¿Ud. desea seguir sin entregar comprobantes de pago?		
13. ¿Siendo informal, considera que tiene muchos beneficios?		
14. ¿Alguna vez asistió a la SUNAT a solicitar información sobre formalización de negocios?		
15. ¿Usted desearía tener su RUC?		
16. ¿Desearía usted recibir charlas sobre los beneficios de la formalización?		
17. ¿Considera usted que formalizarse es muy caro y muy difícil?		
18. ¿Usted considera que el pago de impuestos debería ser voluntaria y no obligatoria?		
19. ¿Sabe usted cual es el uso que le da el gobierno a los impuestos recaudados?		
20. ¿Desearía usted formalizar su negocio y otorgar comprobantes de pago por sus ventas?		

Gracias por su colaboración.